



**ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR  
EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA  
DEL ESTADO DE SONORA**

Siendo las 9:48 (NUEVE) horas con (CUARENTA Y OCHO) minutos del día 23 (VEINTITRÉS) de febrero de 2009 (DOS MIL NUEVE) se da inicio a la sesión pública del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora en las instalaciones del mismo ubicadas en calle Galeana y Dr. Aguilar, Colonia Centenario, misma que fue debidamente convocada con fecha 20 (VEINTE) de febrero de 2009 (DOS MIL NUEVE) para celebrarse a las 9:00 (NUEVE) horas del día 23 (VEINTITRÉS) de febrero de 2009 (DOS MIL NUEVE). -----

Acto seguido, el Vocal Presidente, quien preside la sesión, haciendo referencia al Orden del Día, tal y como quedó establecida en la convocatoria correspondiente, procedió en primera instancia a tomar Lista de Asistencia para lo cual se hace constar lo siguiente: --

C.P. CONRADO JAIME SAMANIEGO VILLASANA ---- Presente -----

C.P. RICARDO HURTADO IBARRA ----- Presente -----

LIC. FRANCISCO CUEVAS SAENZ ----- Presente -----

Se declara el quórum legal para sesionar y enseguida en cumplimiento al segundo punto del Orden del Día procede a someter a votación la aprobación del Orden del Día planteado consistente en los siguientes puntos: -----

1.- Lista de Asistencia. -----

2.- Aprobación del Orden del Día. -----

3.- Análisis y aprobación de la Convocatoria del Concurso de Dramaturgia y Puesta en Escena 2009. -----

4.- Asuntos Generales. -----

Se vota y se aprueba de forma unánime el Orden del Día, pasando enseguida al punto tres del mismo consistente en el análisis y aprobación de la Convocatoria del Concurso de Dramaturgia y Puesta en Escena 2009. Acto seguido se da lectura íntegra a la propuesta de Convocatoria para su análisis y discusión: -----

*Con el objeto de promover la cultura de la transparencia y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública a través del teatro, el Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora, en coordinación con el Instituto Sonorense de Cultura, la Universidad del Valle de México, la Universidad de Sonora, el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, el Tecnológico de Monterrey, el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, el Conalep Sonora, el Instituto Tecnológico de Sonora y el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, -----*

**-----CONVOCAN-----**

**-----al Concurso de Dramaturgia y Puesta en Escena-----**

*Cuyo proceso inicia a partir de la publicación de la presente convocatoria y culmina el 16 de octubre de 2009. -----*



## **-----B A S E S-----**

### **I.- REQUISITOS -----**

1.1 Podrán participar todos los jóvenes inscritos en planteles educativos de nivel medio superior y superior en el Estado de Sonora. -----

1.2 La participación podrá ser individual o en equipos, con la limitante de que en la etapa de Dramaturgia los equipos no podrán exceder de tres integrantes. 1.3 Los participantes recibirán información acerca de la cultura de la transparencia y el derecho de acceso a la información pública por parte del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora (ITIES). En el caso de participantes foráneos, recibirán información a través del coordinador que para tal efecto designe la institución educativa. -----

1.4 Cada participante o equipo deberá entregar a la escuela una o varias propuestas inéditas, en un sobre cerrado con pseudónimo, el cual deberá incluir: -----

- Datos personales. (Pseudónimo, y en sobre cerrado sus datos personales: nombre completo domicilio, teléfono y correo electrónico).
- Deberá anexar el texto original y copia, en papel tamaño carta, escrito por una sola cara a doble espacio y tipo de letra Arial a 12 puntos.
- Incluir archivo electrónico en CD-Rom.
- No se aceptan textos escritos a mano.
- Breve texto con justificación de la obra.
- Nombre de la obra
- Deberá especificar a qué público está dirigida.
- El texto deberá corresponder a la duración de una puesta en escena no menor de 20 minutos ni mayor de 30 minutos.
- Deberá incluir una carta de autorización para la explotación de la obra, con la posibilidad de realizar adaptaciones y modificaciones al texto.

### **II.- MECÁNICA -----**

2.1 Este concurso se llevará a cabo en dos etapas, optando los interesados en participar en una de ellas o bien en ambas. -----

#### **Primera etapa.------**

2.2 En la primera etapa se concursará en dramaturgia, y podrán participar con uno o varios textos. -----

2.3 Se recibirán materiales a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 04 de mayo a las 15:00 horas. -----

2.4 La premiación al concurso de dramaturgia se llevará a cabo el día 15 de mayo del presente año. -----

#### **Segunda etapa.------**

2.5 La segunda etapa consistirá en el concurso de puesta en escena, para la cual se utilizarán los textos participantes en la primera etapa, mismos que se pondrán a disposición en el portal del ITIES en Internet ([www.transparenciasonora.org.mx](http://www.transparenciasonora.org.mx)) a partir del día 18 de mayo. -----

2.6 En el concurso de puesta en escena sólo podrá participar una obra por institución educativa. -----



2.7 Los gastos originados por la puesta en escena correrán por cuenta de los participantes. -----

2.8 Para el concurso de puesta en escena, los participantes deberán entregar los textos para su revisión a más tardar el día 15 de octubre, en caso de haber realizado adaptaciones o modificaciones. -----

2.9 La presentación de las obras se efectuará durante la última semana del mes de noviembre, y al finalizar se darán a conocer los ganadores y la respectiva entrega de premios. -----

### III.- TEMAS -----

3.1 Los temas deberán estar relacionados con la cultura de la transparencia y el derecho de acceso a la información pública. -----

3.2 El Instituto de Transparencia Informativa brindará información relacionada con estos temas a través del área de capacitación, mediante charlas informativas o cuando los interesados, previa agenda, lo soliciten en días y horas hábiles. -----

### IV.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN -----

4.1 Criterios de evaluación para texto dramático: -----

- Tema.
- Impacto del mensaje.
- Concordancia temáticas/personajes.
- Aspectos gramaticales (ortografía, sintaxis, etc.).
- Estructura de la obra (estilo, unidad y originalidad).
- Extensión (tal y como se refiere en el punto 1.4 de esta convocatoria).

4.2 Criterios de evaluación para puesta en escena: -----

- Impacto del mensaje.
- Actuación (expresión verbal y corporal).
- Escenografía.
- Vestuario.
- Maquillaje.
- Aprovechamiento de recursos escénicos (utilería, iluminación, escenografía).

4.2 El Comité Organizador nombrará al Jurado Calificador, el cual estará integrado por reconocidas personalidades en esta disciplina, cuya decisión será inapelable. Este Comité decidirá sobre situaciones no previstas. -----

### V.- INSCRIPCIONES -----

5.1 Las inscripciones al concurso de Dramaturgia se efectuarán a partir de la publicación de la presente convocatoria, y se cerrarán a las 15:00 horas del día 04 de mayo. -----

5.2 En el concurso de Dramaturgia cada participante podrá presentar una o más obras inéditas, las cuales podrán tener uno o más autores. -----

5.3 En el concurso de puesta en escena sólo podrá participar una obra por institución educativa. -----

5.4 Podrán inscribirse directamente en el Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora, o bien a través del coordinador que para este efecto nombre la escuela, quien notificará al Área de Difusión y Vinculación Ciudadana del ITIES,



*ubicado en calles Dr. Hoefffer y Bravo No. 65 de la colonia Centenario, en Hermosillo, Sonora. -----*

*5.5 La puesta en escena se llevará a cabo la última semana del mes de noviembre. -----*

## **VI. PREMIACIÓN -----**

*6.1 Para el Concurso de Dramaturgia se seleccionarán **dos ganadores** por nivel educativo. -----*

**Los premios son:** -----

*Nivel Superior:*

*1er. Lugar: \$7,000.00 M.N.*

*2do. Lugar: \$3,000.00 M.N.*

*Nivel Medio Superior:*

*1er. Lugar: \$7,000.00 M.N.*

*2do. Lugar: \$3, 000.00 M.N.*

*Además, el Instituto Sonorense de Cultura entregará un paquete de libros a cada ganador. -----*

*Se notificará a los ganadores del concurso de Dramaturgia a través de los coordinadores que para tal efecto hayan designado las escuelas participantes. -----*

*6.2 Para el Concurso de Puesta en Escena se seleccionarán **dos ganadores** por nivel educativo. -----*

**Los premios son:** -----

*Nivel superior:*

*1er. Lugar \$15,000. 00 M.N.*

*2do. Lugar \$5,000.00 M.N.*

*Nivel Medio Superior:*

*1er. Lugar: \$15,000.00 M.N.*

*2do. Lugar \$5,000.00 M.N.*

*Además, el Instituto Sonorense de Cultura entregará un paquete de libros a cada grupo ganador. -----*

*6.3 Los resultados se darán a conocer al finalizar el evento de puesta en escena, el cual tendrá lugar durante la última semana de noviembre, y ahí mismo se realizará la entrega de los premios. -----*

*6.4 No se devolverán los trabajos presentados, hayan sido premiados o no, y el Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora tendrá la autorización para la explotación de los mismos, los cuales se utilizarán en la elaboración de materiales para difundir el derecho de acceso a la información pública. -----*

*6.5 La presentación de los trabajos a este concurso supone la expresa conformidad de los autores con las bases del mismo. Cualquier trabajo que no cumpla con lo requerido por la presente convocatoria será descalificado. -----*

*Si estás interesado en participar en este Concurso de Dramaturgia y Puesta en Escena pero tienes alguna duda, comunícate al Instituto de Transparencia Informativa del*



Estado de Sonora, llamando sin costo al 01 800 70-16-566 o a los teléfonos (662) 213-15-43 y 2-13-15-46, o bien en la siguiente dirección: calle Dr. Hoefffer y Bravo No. 65, Col. Centenario, en Hermosillo, Sonora. -----

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA**

-----Hermosillo, Sonora, a febrero 16 de 2009.-----

Una vez discutidos y analizados cada uno de los puntos contenidos en la propuesta de convocatoria y una vez hechas las modificaciones sugeridas y acordadas por el Pleno del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora se somete a votación la versión final de la Convocatoria misma que se aprueba por unanimidad de los miembros del Pleno para quedar como sigue: -----

Con el objeto de promover la cultura de la transparencia y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública a través del teatro, el Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora, en coordinación con el Instituto Sonorense de Cultura, la Universidad del Valle de México, la Universidad de Sonora, el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, el Tecnológico de Monterrey, el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, el Conalep Sonora, el Instituto Tecnológico de Sonora y el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, -----

-----**CONVOCAN**-----

-----**al Concurso de Dramaturgia y Puesta en Escena**-----

Cuyo proceso inicia a partir de la publicación de la presente convocatoria y culmina el 16 de octubre de 2009. -----

-----**B A S E S**-----

I.- **REQUISITOS** -----

1.1 Podrán participar todos los jóvenes inscritos en planteles educativos de nivel medio superior y superior en el Estado de Sonora. -----

1.2 La participación podrá ser individual o en equipos, con la limitante de que en la etapa de Dramaturgia los equipos no podrán exceder de tres integrantes. -----

1.3 Los participantes recibirán información acerca de la cultura de la transparencia y el derecho de acceso a la información pública por parte del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora (ITIIES). En el caso de participantes foráneos, recibirán información a través del coordinador que para tal efecto designe la institución educativa. -----

1.4 Cada participante o equipo deberá entregar a la escuela una o varias propuestas inéditas, en un sobre cerrado con pseudónimo, el cual deberá incluir: -----

- Datos personales. (Pseudónimo, y en sobre cerrado sus datos personales: nombre completo domicilio, teléfono y correo electrónico).
- Deberá anexar el texto original y copia, en papel tamaño carta, escrito por una sola cara a doble espacio y tipo de letra Arial a 12 puntos.
- Incluir archivo electrónico en CD-Rom.
- No se aceptan textos escritos a mano.
- Breve texto con justificación de la obra.
- Nombre de la obra
- Deberá especificar a qué público está dirigida.



- El texto deberá corresponder a la duración de una puesta en escena no menor de 20 minutos ni mayor de 30 minutos.
- Deberá incluir una carta de autorización para la explotación de la obra, con la posibilidad de realizar adaptaciones y modificaciones al texto.

## II.- MECÁNICA -----

2.1 Este concurso se llevará a cabo en dos etapas, optando los interesados en participar en una de ellas o bien en ambas. -----

### Primera etapa.- -----

2.2 En la primera etapa se concursará en dramaturgia, y podrán participar con uno o varios textos. -----

2.3 Se recibirán materiales a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 04 de mayo a las 15:00 horas. -----

2.4 La premiación al concurso de dramaturgia se llevará a cabo el día 15 de mayo del presente año. -----

### Segunda etapa.- -----

2.5 La segunda etapa consistirá en el concurso de puesta en escena, para la cual se utilizarán los textos participantes en la primera etapa, mismos que se pondrán a disposición en el portal del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora en Internet ([www.transparenciasonora.org.mx](http://www.transparenciasonora.org.mx)) a partir del día 18 de mayo del 2009. ----

2.6 En el concurso de puesta en escena sólo podrá participar una obra por plantel educativo. -----

2.7 Los gastos originados por la puesta en escena correrán por cuenta de los participantes. -----

2.8 Para el concurso de puesta en escena, los participantes deberán entregar los textos para su revisión a más tardar el día 15 de octubre, en caso de haber realizado adaptaciones o modificaciones. -----

2.9 La presentación de las obras o puesta en escena se efectuará durante la primer quincena del mes de noviembre, y al finalizar se darán a conocer los ganadores y la respectiva entrega de premios. -----

## III.- TEMAS -----

3.1 Los temas deberán estar relacionados con la cultura de la transparencia y el derecho de acceso a la información pública. -----

3.2 El Instituto de Transparencia Informativa brindará información relacionada con estos temas a través del área de capacitación, mediante charlas informativas o cuando los interesados, previa agenda, lo soliciten en días y horas hábiles. -----

## IV.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN -----

4.1 Criterios de evaluación para texto dramático: -----

- Tema.
- Obra inédita.
- Impacto del mensaje.
- Concordancia temáticas/personajes.
- Aspectos gramaticales (ortografía, sintaxis, etc.).
- Estructura de la obra (estilo, unidad y originalidad).
- Extensión (tal y como se refiere en el punto 1.4 de esta convocatoria).



4.2 Criterios de evaluación para puesta en escena: -----

- Impacto del mensaje.
- Actuación (expresión verbal y corporal).
- Escenografía.
- Vestuario.
- Maquillaje.
- Aprovechamiento de recursos escénicos (utilería, iluminación, escenografía).

4.2 El Comité Organizador nombrará al Jurado Calificador para cada la etapa de dramaturgia, así como para la etapa de puesta en escena, el cual estará integrado por reconocidas personalidades en esta disciplina, cuya decisión será inapelable. Este Comité decidirá sobre situaciones no previstas. -----

V.- INSCRIPCIONES -----

5.1 Las inscripciones al concurso de Dramaturgia se efectuarán a partir de la publicación de la presente convocatoria, y se cerrarán a las 15:00 horas del día 04 de mayo. -----

5.2 En el concurso de Dramaturgia cada participante podrá presentar una o más obras inéditas, las cuales podrán tener uno o más autores, sin que excedan de tres. -----

5.3 En el concurso de puesta en escena sólo podrá participar una obra por plantel educativo. -----

5.4 Podrán inscribirse directamente en el Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora, o bien a través del coordinador que para este efecto nombre la escuela, quien notificará al Área de Difusión y Vinculación Ciudadana del Instituto de Transparencia Informativa del Eestado de Sonora, ubicado en calles Dr. Hoefffer y Bravo No. 65 de la colonia Centenario, en Hermosillo, Sonora. -----

5.5 La puesta en escena se llevará a cabo la primer quincena del mes de noviembre del presente año. -----

VI. PREMIACIÓN -----

6.1 Para el Concurso de Dramaturgia se seleccionarán **dos ganadores** por nivel educativo. -----

**Los premios son:** -----

Nivel Superior:

1er. Lugar: \$7,000.00 M.N.

2do. Lugar: \$3,000.00 M.N.

Nivel Medio Superior:

1er. Lugar: \$7,000.00 M.N.

2do. Lugar: \$3, 000.00 M.N.

Además, el Instituto Sonorense de Cultura entregará un paquete de libros a cada ganador. -----

Se notificará a los ganadores del concurso de Dramaturgia a través de los coordinadores que para tal efecto hayan designado las escuelas participantes. -----

6.2 Para el Concurso de Puesta en Escena se seleccionarán **dos ganadores** por nivel educativo. -----



**Los premios son: -----**

Nivel superior:

1er. Lugar \$15,000. 00 M.N.

2do. Lugar \$5,000.00 M.N.

Nivel Medio Superior:

1er. Lugar: \$15,000.00 M.N.

2do. Lugar \$5,000.00 M.N.

Además, el Instituto Sonorense de Cultura entregará un paquete de libros a cada grupo ganador. -----

6.3 Los resultados se darán a conocer al finalizar el evento de puesta en escena, el cual tendrá lugar durante la primer quincena del mes de noviembre, y ahí mismo se realizará la entrega de los premios. -----

6.4 No se regresaran los trabajos presentados, hayan sido premiados o no, y el Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora tendrá la autorización para la explotación de los mismos, los cuales se utilizarán en la elaboración de materiales para difundir el derecho de acceso a la información pública. -----

6.5 La presentación de los trabajos a este concurso supone la expresa conformidad de los autores con las bases del mismo. Cualquier trabajo que no cumpla con lo requerido por la presente convocatoria será descalificado. -----

Interesados en participar en este Concurso de Dramaturgia y Puesta en Escena para cualquier duda o aclaración comunicarse al Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora, llamando sin costo al 01 800 70-16-566, ó a los teléfonos (662) 213-15-43 y 2-13-15-46, o bien en la siguiente dirección: calle Dr. Hoeffler y Bravo No. 65, Col. Centenario, en Hermosillo, Sonora. -----

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA**

-----Hermosillo, Sonora, a febrero 23 de 2009.-----

El Vocal Presidente del Instituto presenta la propuesta al Pleno para que se haga la difusión masiva de la Convocatoria iniciando con una rueda de prensa y continuar con visitas a las instituciones educativas y a los medios de comunicación para su difusión. Se analiza y se discute la propuesta y se acuerda de forma unánime que se convocará a Rueda de Prensa y se acordará con las instituciones participantes para definir un lugar y asegurar una asistencia nutrida de medios de comunicación ofreciendo desayuno o coffee break. -----

Enseguida se pone a consideración del Pleno del Instituto una propuesta de póster para la difusión del Concurso de Dramaturgia y Puesta en Escena. Una vez analizada y discutida la propuesta de aprueba de forma unánime la última versión de póster para la difusión del Concurso y Puesta en Escena del ITIES. -----

Enseguida se somete a discusión la forma de difundir en medios masivos impresos la Convocatoria y se acuerda de forma unánime que la difusión de hará en medios electrónicos (Páginas Web y Banners). De la misma forma se acuerda que para mayor difusión dentro de los Planteles educativos se mandarán cotizar camisetas, folders, plumas y reglas para que se constituyan en incentivo para los alumnos que se inscriban en el concurso. -----



Una vez agotados los puntos del Orden del Día siendo las 11:00 (Once) horas del mismo día 23 (VEINTITRÉS) de febrero de 2009 (DOS MIL NUEVE) se declara legalmente clausurada la sesión, firmando para constancia de la presente: -----

LIC. FRANCISCO CUEVAS SAENZ  
Vocal Presidente

C.P. RICARDO HURTADO IBARRA  
Vocal

C.P. CONRADO J. SAMANIEGO VILLASANA  
Vocal